GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2013.-
"ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA"

En la Ciudad de Caazapá, República del Paraguay, a los siete días del mes de junio del año 2013, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 02/2013 "**ADQUISICION DE INSUMOS DE OFICINA**", solicitados por el Gobierno Departamental, integrado por funcionarios de la Gobernación; Lic. Fernando Núñez Secretario Administrativo; Lic. Gabriela Guerrero de Presupuesto y el Sr. Danny Álvarez de Tesorería, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 27 y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 Art. 55,56, 57,58 y 59; a fin de proceder a Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa Nº 02/13, que será imputado en el O.G. 330 Productos de Papel y 340 Bienes de Consumo de Insumos del Presupuesto de la Gobernación de Caazapá del Ejercicio 2.013.

Antecedentes

- ✓ De acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 27/2013 se cuenta con disponibilidad para realizar el presente llamado a contratación.
- ✓ A través de la nota de fecha 01 de abril de 2.013, con mesa de entrada digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Expediente Nº 311.492 , se comunica el inicio del llamado a Contratación Directa Nº 02/13 "**ADQUISICION DE PAPELES E INSUMOS DE OFICINA**".

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha seis de junio del año 2.013, el mismo se realizó a las 10:45 horas y se han presentado cuatro empresas, con sus respectivas ofertas:

1. CABB Technology & Cìa.
2. F & M Comercial
3. Distribuidora Provepar
4. Copy Bolaños

Análisis y Evaluación

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 Art. 60 y 61.-

Verificación de documentos solicitados

Documentos solicitados	OFERENTES			
	CABB Technology	F & M Comercial	Distribuidora Provepar	Copy Bolaños

GOBERNACION DE CAAZAPA · DPTO. DE PRESUPUESTO

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CAAZAPA · Secretaría Adm. Contable

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

GOBERNACION DE CAAZAPA · DPTO. DE TESORERIA

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Declaración jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración Jurada de que el bien cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
l) Declaración Jurada de contar con la capacidad técnica como para proveer los bienes objeto del presente llamado.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
m) Muestra de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El oferente F & M Comercial de Rogger Villalba; **no ha presentado la documentación solicitada en el punto 11 inc. K) y L) del Anexo 1 de la carta de invitación**; corroborados por el Comité evaluador quedando **DESCALIFICADA** la oferta mencionada. Cabe mencionar que todos los documentos solicitados deben formar parte de la oferta presentada.

PROPUESTA ECONOMICA

Lote	Desc.	CABB Technology	F & M Comercial	Distribuidora Provepar	Copy Bolaños
1	Productos de papel	36.245.000	**27.042.000**	27.327.000	**27.300.000**
2	Útiles de Oficina	8.106.000	3.284.350	2.907.950	**2.871.000**
3	Cartucho de tinta para impresoras	13.132.000	9.018.240	8.714.800	**8.708.000**
4	Tonner para impresora y fotocopiadora	21.855.000	N/C	14.175.000	**14.025.000**

Acorde a lo establecido en el PBC - Metodología de la Evaluación, se seleccionará provisoriamente a la **oferta con el precio más bajo** como la oferta evaluada como la más

Lic. Fernando Núñez
Secretario Administrativo

Dpto. Luis María Alvarez Báez
Tesorería

baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos siguientes; que en este caso **corresponde a la firma COPY BOLAÑOS del Sr. Dionisio Rojas Noceda para los lotes 2 Útiles de oficina; Lote 3 Cartuchos de tinta para impresora; Lote 4 Tóner para impresora y fotocopiadora** y también el **Lote 1 Productos de Papel por ser la segunda menor oferta** posterior a la descalificación de la firma F & M Comercial

CRITERIOS	Cumple	No Cumple
Económicos	✓	
Técnicos	✓	

Recomendación

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, este Comité de Evaluación de Ofertas, en base a la ley 2051/03 y al Decreto 21909, sugiere:

- ✓ La adjudicación del **Lote 1 Productos de Papel** en G. 27.300.000 (Veinte y siete millones trescientos mil guaraníes); **Lote 2 Útiles de oficina** en G. 2.871.000 (Dos millones ochocientos setenta y un mil guaraníes) **Lote 3 Cartuchos de tinta para impresora** en G. 8.708.000 (Ocho millones setecientos ocho mil guaraníes) **Lote 4 Tóner para impresora y fotocopiadora** en G. 14.025.000 (Catorce millones veinte y cinco mil guaraníes); totalizando la suma de **G. 52.904.100 (Cincuenta y dos millones novecientos cuatro mil cien guaraníes)** a **Copy Bolaños de Dionisio Rojas Noceda**, por haber presentado todos los documentos requeridos por el pliego de Bases y Condiciones de la licitación de referencia, cumplir con todos los requisitos técnicos referentes al producto.-------

Según nuestro criterio los precios ofertados se encuentran a precio de mercado y se han cumplido todos los requisitos técnicos referentes al producto y se han presentado todas las documentaciones requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En prueba de conformidad firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Fernando Núñez .....

Lic. Gabriela Guerrero .....

Sr. Danny Álvarez .....

Danny Luis María Alvarez Báez
Tesorería